ERSEA: Selección

¿Están diseñados sus servicios de Head Start para cumplir las necesidades únicas de la comunidad? ¿Reciben las familias más necesitadas nuestros servicios? Éstas son preocupaciones fundamentales para ERSEA. Las políticas y procedimientos de selección bien pensados aseguran que se identifiquen y matriculen los niños más se beneficiarían de servicios de Head Start.

LA META

Use su evaluación comunitaria para establecer criterios de selección para priorizar la matrícula de los niños. La priorización debe tener en cuenta el ingreso familiar, la falta de vivienda, niños en cuidado de acogida, edades, y elegibilidad para educación especial y servicios asociados, o servicios de intervención temprana.

¿Ha considerado:

- ¿Ha dado prioridad a niños más jóvenes cuando hay disponible Pre-K con fondos públicos?
- ¿Ha alcanzado a familias de niños discapacitados y de condiciones crónicas de salud?
- ¿Ha dado prioridad a niños que no tienen techo y niños en cuidado de acogida?
- ¿Debería ofrecer oportunidades para matricularse a niños de antecedentes económicos diversos?

Elabore y mantenga una lista de espera que dé prioridad a niños conforme a criterios de selección aprobados. Ponga a prueba sus criterios de selección para asegurarse de la validez del proceso de forma que los niños que más necesiten los servicios reciban prioridad.

SELECCIÓN: PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN

La planificación y preparación cuidadosa asegura que tenga los datos necesarios para elaborar e implementar sus criterios de selección.

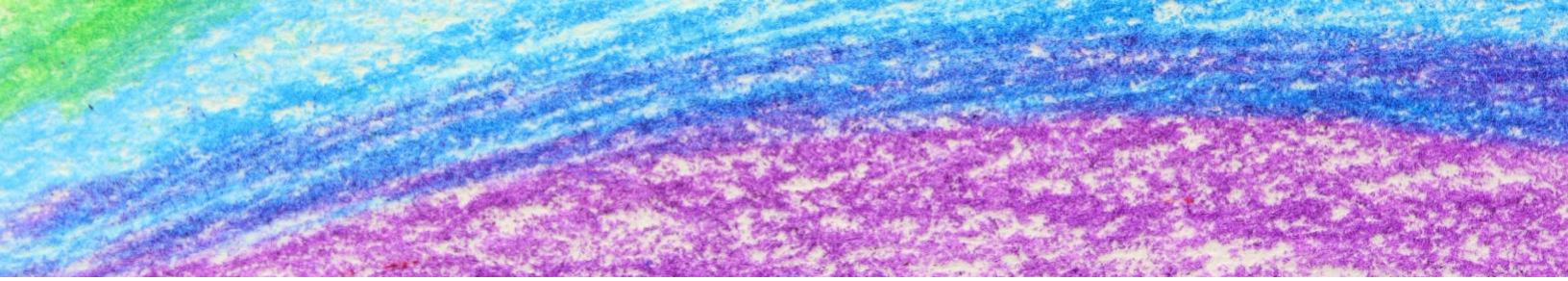

¿Ha considerado:

- ¿Genera su proceso de evaluación comunitaria los datos necesarios para identificar a los niños que más necesitan los servicios?
- ¿Tiene listo un sistema de recopilación de datos para rastrear solicitudes y otra información de ERSEA?
- ¿Posee su personal las destrezas y recursos de análisis de datos requeridos para la gestión general de ERSEA?

Repase y revise los criterios de selección a base de las actualizaciones de la evaluación comunitaria. Asegúrese de que se tenga listo un sistema para repasar y actualizar formularios de solicitud y matriculación. Asegúrese de que todo el personal entienda cómo proteger información personalmente identificable. Implemente procedimientos para comunicarse con padres para asegurar el intercambio oportuno de información acerca de los estados de solicitudes, citas para matricularse, documentos necesarios de matrícula, y estados de listas de espera.

SELECCIÓN: LIDERAZGO Y GOBIERNO

Haga que el órgano directivo y el consejo de políticas participen en el desarrollo de criterios de selección.

¿Ha considerado:

- ¿Entiende el liderato los datos en la evaluación comunitaria y sus implicaciones para la selección de niños?
- ¿Establece anualmente su programa criterios de selección a base de datos de necesidades comunitarias que incluyan la consideración de priorizar a niños más jóvenes?
- ¿Ha entrenado a sus líderes en los reglamentos federales aplicables?
- ¿Reconoce y apoya el liderato las políticas y procedimientos del programa?

La determinación de las fortalezas, necesidades y recursos de la comunidad es vital para la elaboración de criterios de selección que aborden las necesidades identificadas y para la implementación de procedimientos receptivos de selección.